



*ANUNCIO de 27 de noviembre de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-017130. (2009080552)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, n.º 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Tramo a C.T. Medina 4 de Endesa.

Final: Empalme para desviar primer tramo.

Términos municipales afectados: Medina de las Torres.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en km: 0,103.

Emplazamiento de la línea: C.T. Medina 4.

Presupuesto en euros: 7.565,00.

Presupuesto en pesetas: 1.258.710.

Finalidad: Desvío de línea por construcción de viviendas.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-017130.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Badajoz, a 27 de noviembre de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

*ANUNCIO de 27 de noviembre de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-017139. (2009080549)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Badajoz,



Parque de Castelar, n.º 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Apoyo existente n.º 3 (paso aéreo/subt.) LMT "Feria"; propiedad de Endesa Distribución Eléctrica, S.L.

Final: Celdas de líneas del nuevo C.T. "Santa María" (64.691), propiedades de Endesa Distribución Eléctrica, S.L.

Términos municipales afectados: La Parra.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en kms: 0,320.

Emplazamiento de la línea: Trazado por camino de Monturio, C/ Santa María y C/ Luis Chamizo en el T.M. de La Parra.

**ESTACIÓN TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000/15,000 0,380/0,220

Potencia total en transformadores: 630 (kVA).

Emplazamiento: La Parra. C/ Luis Chamizo n.º 17, traseras del Convento de las Monjas de Santa Clara.

Presupuesto en euros: 89.454,76.

Presupuesto en pesetas: 14.884.020.

Finalidad: Suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-017139.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Badajoz, a 27 de noviembre de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.